

Estándar de competencias profesionales

Gestionar la biodiversidad en los agrosistemas y el cierre de ciclos

Familia Profesional **Agraria**
Nivel **3**
Código **ECP2782_3**
Estado **BOE**
Publicación **RD 915/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Elaborar los planes para diagnosticar el estado de biodiversidad y el potencial para el cierre de ciclos de la finca, analizando los datos recopilados.

IC1.1 Los planos catastrales y de SIGPAC se recopilan, identificando en ellos las parcelas y los recintos en los que se divide cada una de ellas, según su uso (olivar, almendro, erial, construcción, entre otros).

IC1.2 La actividad agrícola de la zona se identifica, buscando sinergias para el cierre de ciclos (agrocompostaje, ganadería extensiva, subproductos de agroindustria, entre otros).

IC1.3 La infraestructura ecológica de la finca y del entorno próximo se inventaría, identificando sobre el mapa elementos naturales o artificiales (setos, cubiertas vegetales, charcas, entre otros) y posibles problemas para el mantenimiento del equilibrio ecológico de la finca (erosión, contaminación por deriva, entre otros).

EC2 Planificar la instalación de infraestructuras para el fomento de la fauna auxiliar y protección de la fauna silvestre, con especial atención a los polinizadores.

IC2.1 Las infraestructuras ecológicas como estanques, setos, refugios y nidos para fauna auxiliar, entre otros, se planifican, organizando su instalación para mantener un equilibrio entre fitoparásitos y sus depredadores.

- IC2.2** La instalación de setos y demás elementos de protección contra una posible contaminación por deriva se planifica, de acuerdo con el inventario y diagnóstico realizados.
- IC2.3** Los elementos de la finca que puedan ser peligrosos para la fauna silvestre como postes del tendido eléctrico o balsas de riego se identifican, tomando las medidas correctoras pertinentes para evitar daños a la fauna silvestre.
- IC2.4** La utilización de polinizadores como abejorros o abejas se valora, planificando, en caso necesario, su distribución.
- EC3** Fomentar la biodiversidad genética, espacial y temporal, utilizando técnicas de cultivo que así lo permitan, para asegurar la estabilidad y resiliencia del agroecosistema.
- IC3.1** Las variedades tradicionales existentes en la zona se identifican, planificando su utilización, para preservar el patrimonio genético y aprovechar su rusticidad y adaptación a las condiciones edafoclimáticas de la zona.
- IC3.2** Las asociaciones de cultivos, así como la elección de plantas cebo se seleccionan, en función de su efecto sobre plagas, enfermedades y vegetación espontánea no deseada, planificando su implantación en el terreno.
- IC3.3** Las rotaciones, así como los barbechos se planifican, organizándolos para mejorar la fertilidad del suelo y prevenir la proliferación de enfermedades y plagas, atendiendo a las necesidades de los cultivos.
- IC3.4** La biodiversidad edáfica se favorece, mediante técnicas de manejo y fertilización, según el estado inicial del suelo.
- EC4** Favorecer la simbiosis con la ganadería, planificando el pastoreo del ganado para el cierre de ciclos de la finca.
- IC4.1** La entrada del ganado en la finca para aprovechar rastrojos o segar cubiertas vegetales a diente se planifica, teniendo en cuenta el ciclo de desarrollo de los cultivos.
- IC4.2** Los subproductos de la finca susceptibles de ser aprovechados por el ganado se identifican, planificando su utilización, dentro o fuera de la finca.
- IC4.3** La elaboración de compost se planifica, aprovechando los subproductos de la finca y los estiércoles del ganado, propio o de fincas cercanas, con el fin de cerrar ciclos y mejorar la fertilidad de los suelos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Asesores agrícolas

Medios de producción

Equipos y programas informáticos de gestión Material de oficina Equipos de tratamiento de la información Acceso a Internet.

Información utilizada o generada

Planos catastrales y de SIGPAC. Mapa de usos de la tierra. Plano de la/s finca/s delimitando los usos de los diferentes recintos. Inventario de la infraestructura ecológica de la/s finca/s. Información sobre prevención de daños a fauna silvestre. Catálogos y relación de asociaciones de productores de variedades tradicionales. Manuales sobre rotaciones y asociaciones en cultivos ecológicos. Manuales de elaboración de compost. Normativa sobre producción ecológica. Manuales de ganadería extensiva. Plan sobre prevención de riesgos laborales.